



**San Isidro**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Isidro del cantón Sucre provincia de Manabí, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés siendo las diez horas se reúnen en las instalaciones del GAD Parroquial los Miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro.

### DESARROLLO

Se procede por Secretaría a realizar la constatación del quorum de los vocales Lic. Simón Solórzano **PRESENTE**, Sra. Carina Mera **PRESENTE**, Ing. Alexandra Leones **PRESENTE**, Ing. Stalin Rosales **PRESENTE**, Sra. Judy Loor **PRESENTE**. **PUNTO 2.-** Siendo las diez horas se da por instalada esta Sesión Ordinaria de trabajo. **PUNTO 3.-** Se procede a leer el orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

1. **Constatación del quórum.**
2. **Instalación de sesión por parte de la Sra. Presidenta.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Aprobación del acta anterior.**
5. **Lecturas de correspondencias.**
6. **Informe de la Sra. Presidenta.**
7. **Aprobación de los vocales de junta parroquial para la Presidenta suscriba un convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro a efecto de invertir recursos para la zona rural.**
8. **Presentación del cálculo definitivo de ingresos y gastos del ejercicio financiero 2024.**
9. **Asuntos varios.**
10. **Clausura.**

El Lic. Simón Solórzano manifiesta que desea incorporar al orden del día el punto de **Aprobación de los Vocales de la Junta Parroquial para que la Presidenta Contrate la Consultoría para la "Actualización Del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial De La Parroquia San Isidro, Cantón Sucre, Provincia De Manabí"** El Ing. Stalin Rosales apoya esta moción, se procede a leer el orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

1. **Constatación del quórum.**
2. **Instalación de sesión por parte de la Sra. Presidenta.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Aprobación del acta anterior.**
5. **Lecturas de correspondencias.**
6. **Informe de la Sra. Presidenta.**
7. **Aprobación de los vocales de junta parroquial para la Presidenta suscriba un convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial**

ECA-San Isidro, Cuna del Centro Ceremonial Jama Coaque más grande de América Latina.

Oficina: Valentín Alcívar – Luz de América – frente al Parque. Teléf: 2 400 015 - 0958920991

E-mail: [gobiernoparroquialsanisidro@hotmail.com](mailto:gobiernoparroquialsanisidro@hotmail.com)

SAN ISIDRO-MANABÍ-ECUADOR

**de Manabí y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro a efecto de invertir recursos para la zona rural.**

8. **Presentación del cálculo definitivo de ingresos y gastos del ejercicio financiero 2024.**
9. **Asuntos varios.**
10. **Aprobación de los Vocales de la Junta Parroquial para que la Presidenta Contrate la Consultoría para la "Actualización Del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial De La Parroquia San Isidro, Cantón Sucre, Provincia De Manabí"**
11. **Clausura.**

Se procede hacer la respectiva votación para la aprobación del orden día. Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**. **PUNTO 4.-** Se aprueba el acta de sesión anterior. **PUNTO 5.-** Se dieron lecturas a varias comunicaciones recibidas de las cuales se hicieron sus respectivos análisis y respuestas. **PUNTO 6.-** La Presidenta toma la palabra y manifiesta que estos días han sido festivos en donde hubieron pequeños inconvenientes que se pudieron resolver, se vivieron unas fiestas organizadas con el apoyo de la comisión de fiestas se pudo llevar a cabo todas actividades excepto los bailes porque había que regirse al decreto ejecutivo, se tuvo el apoyo de la policía en donde dieron el parte que no se reportaron y si los hubo entonces fue porque la ciudadanía no llamo al 911, los policías se distribuyeron en algunos grupos para que la feria este protegida las personas estuvieron seguras. En otro tema en estos días ha tenido acercamiento en la Prefectura de Manabí en donde debido a la necesidad de las vías entonces en vista a esto se reunión con personal del GPM para suscribir un convenio en donde el 15 de agosto se instala en la parroquia un equipo de afirmado ya que se van a intervenir algunas vías entre las que están Río Grande-Jejenal-La Laguna, Río Mariano-Tutumbe-El Relleno además también se firmó un convenio de cooperación en la Prefectura el día martes para que se ejecute el proyecto "Rompiendo Barreras" en donde el San Isidro ya tiene su centro de terapias físicas bastante equipado, este convenio se ejecutaría a partir del mes de septiembre entonces también está por firmarse el convenio de "Entrenando Valores" que es el de la escuela de fútbol. En otro tema la Presidenta quiere presentarles una propuesta a los vocales sobre la gallineta de la institución ya que por el uso constante a través de los años daña mucho y esto es un problema latente ya que a la institución solo vienen a pedir la maquinaria entonces hay muchos dirigentes que no comprenden que la maquinaria ya cumplió su ciclo de vida y ya no se puede esforzar mucho en algunos lugares y hay personas que exigen que la máquina de la institución haga trabajos que no se pueden hacer con ese tipo de gallineta , entonces la Presidenta quiere empezar hacer el trámite para dar de baja y adquirir una maquina nueva además comparte que dentro del presupuesto del banco de desarrollo ya casi se terminan de pagar pero entre los dos préstamos que el GAD Parroquial San Isidro tiene que cancelar se hace en promedio mil y algo de dólares mensuales entonces en el BDE esta institución tiene una capacidad de endeudamiento de doscientos ochenta mil dólares, la propuesta es que se le dé de baja a la gallineta y luego de hacer este proceso se compre una nueva además con un préstamo que se pueda hacer poder adquirir una niveladora ya que es necesaria porque teniendo las tres máquinas el GAD Parroquial San Isidro puede solucionar algunos

ECA-San Isidro, Cuna del Centro Ceremonial Jama Coaque más grande de América Latina.

Oficina: Valentín Alcívar – Luz de América – frente al Parque. Teléf: 2 400 015 - 0958920991

E-mail: [gobiernoparroquialsanisidro@hotmail.com](mailto:gobiernoparroquialsanisidro@hotmail.com)

SAN ISIDRO-MANABÍ-ECUADOR



problemas principalmente lo de la vialidad, si esto se llega a dar se necesitará de un operador que sea trabajador por contrato entonces como aún no se supera el gasto corriente y se mantiene a diferencia de otros GAD. **PUNTO 7.-** La Presidenta Judy Loor manifiesta el GPM envió el informe técnico en donde indica que se necesitará un equipo de afirmado completo y va a trabajar en comunidades como vía Río Grande ya que está fatal, luego se trasladará a la Isla-Pechichal, La Laguna entre otros. La contra parte que nos compete es alquilar una gallineta para poder bajar un poco la demanda de pedidos que existe en la parroquia entonces la idea es trabajar en Pechichal y 4 Caminos, luego trasladarla a Piquigua para arreglar el tramo Piquigua-El Progreso, pero hay que dejar un buen trabajo para las festividades de Piquigua. Luego pasará a Periquiame, Estero Pedernales y la Boca de Piquigua. La Ing. Alexandra Leones consulta ¿Cuál es el valor del alquiler? La Presidenta responde que es una ínfima y se calculan 200 horas que equivale a un mes, en donde hay que aprovecharla al máximo. El Ing. Stalin Rosales toma la palabra y mociona que se apruebe este punto, esta moción es apoyada por el Lic. Simón Solórzano, se procede a tomar la respectiva votación. Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**. **PUNTO 8.-** La Presidenta pide por secretaria que de lectura a los Art. 237 y 238 del COOTAD y luego el Ing. Marco Andrade procede a realizar la respectiva presentación del cálculo definitivo de ingresos y gastos del ejercicio financiero 2024, mismo que se demuestra a continuación:

DENMINACION DE PARTIDA	ESTIMACION DEFINITIVA DE INGRESO 2024	LIMITE DE GASTO DE GASTO 2024		PORCENTAJES DESTINADOS A LOS DIFERENTES GASTOS							TOTAL DE GASTOS PERMANENTES 81.55%	VALOR PARA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 18.45%	
		30%	70%	10% POBLACION VULNERABLE	CREDITOS BDE	CONVENIOS VIAS	ACTIVIDADES CULTURALES PARROQUIALES	CONVENIOS TURISTICOS Y AGROPICUARIOS	45% ADQUISICION DE INSUMOS Y SERVICIOS BASICOS	32% ALQUILER DE VEHICULO			
APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	70,269.41	70,269.41	-										
DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO			0.00	35,469.33	15,650.00	50,000.00	25,000.00	12,000.00	10,000.00	0.00	148,119.33	15,842.62	
APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	163,961.95		163,961.95										
	234,231.36	70,269.41	163,961.95	35,469.33	15,650.00	50,000.00	25,000.00	12,000.00	10,000.00	0.00	148,119.33	15,842.62	

Mismo que es aprobado por el Lic. Simón Solórzano con voto **A FAVOR**, Sra. Carina Mera con voto **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones con voto **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales con voto **A FAVOR**, Sra. Judy Loor con voto **A FAVOR**. **PUNTO 9.-** El Lic. Simón Solórzano toma la palabra y consulta en el tema deportivo si el entrenador Rubén Cedeño se le volvió a dar el contrato y como se organizan en con Piquigua para los entrenamientos. La Presidenta responde que ahora no hay escuela de futbol porque no se les han cancelado y recursos hay en el mes de octubre. El Lic. Simón Solórzano toma la palabra y consulta si en Piquigua tienen otro entrenador. La Presidenta responde que el entrenador se tiene que movilizar además que en las escuelas de futbol se trabaja por unidad y cada unidad debe abarcar a 150 niños que están distribuidos entre San Isidro y Piquigua. El Ing. Stalin Rosales pregunta sobre el asistente del entrenador ¿quién desempeña esa función? La Presidenta manifiesta que ya presento una carpeta para el asistente. El Lic. Simón Solórzano toma la

ECA-San Isidro, Cuna del Centro Ceremonial Jama Coaque más grande de América Latina.

Oficina: Valentín Alcívar – Luz de América – frente al Parque. Teléf: 2 400 015 - 0958920991

E-mail: [gobiernoparroquialsanisidro@hotmail.com](mailto:gobiernoparroquialsanisidro@hotmail.com)

SAN ISIDRO-MANABÍ-ECUADOR



**San Isidro**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL

palabra y manifiesta que aquí hay que estar a favor de los niños principalmente que ellos tengan una salida está bien el entrenador porque tiene experiencia en el área, pero en el tema de ayudante debe tener un perfil similar para que se complementen los entrenamientos, en Piquigua hay un muchacho con el perfil muy bueno para dirigir los entrenamientos allá. El Ing. Stalin Rosales manifiesta que es el hijo de don Over Saldarriaga y que está estudiando para técnico deportivo en Portoviejo. La Presidenta manifiesta que en el GPM ella ya entregó la carpeta de Alejandro Arias de Chimborazo ya él tiene una tecnología en Pedagogía. El Lic. Simón Solórzano toma la palabra y manifiesta que hay que pensar en Piquigua ya que hay el 50% de los niños allá y hay que analizar el mejor perfil para que entrenen a los niños. La Presidenta pide que les envíen las carpetas para analizar los perfiles y ver que se puede hacer porque ya se había entregado una carpeta. Por otro lado, el Lic. Simón Solórzano manifiesta que a nombre del GAD Parroquial San Isidro realice un aporte de doscientos dólares a la competencia Ruta Las Culturas. El Ing. Stalin Rosales toma la palabra y manifiesta que como miembro de la comisión de vialidad la volqueta, la retroexcavadora y las motos necesitan mantenimiento mensual por lo que se requiere se haga el trámite pertinente de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL GADP SAN ISIDRO (RETRO EXCAVADORA, VOLQUETA, MOTO AMARILLA, Y MOTO NEGRA)" para que las mismas estén en buen estado, los vocales aceptan que la Presidenta realice este trámite. **PUNTO 10.-** La Presidenta manifiesta que El PDOT es un instrumento técnico y normativo para la planificación territorial. Orienta las intervenciones de las instituciones públicas y privadas para generar el desarrollo local. En esencia, un PDOT es una propuesta para ordenar la gestión de un territorio, en armonía con los actores involucrados y esto se tiene que realizar la consultoría hasta el 20 de agosto del presente. El Lic. Simón Solórzano eleva la moción para que se apruebe la consultoría y el Ing. Stalin Rosales apoya la misma. se procede a tomar la respectiva votación. Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**. **PUNTO 11.-** Siendo las once horas se da por clausurada esta sesión ordinaria de trabajo.

**Realizado por:**



Lcda. Erika Cueva Alcivar  
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL DE SAN ISIDRO**



Aprobada por unanimidad del pleno de la Junta Parroquial de San Isidro en sesión ordinaria con fecha veinte y cuatro de agosto del dos mil veinte y tres.



Sra. Judy Loo Marquinez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL DE SAN ISIDRO**



Lic. Simón Solórzano  
**VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL DE SAN ISIDRO**



Ing. Alexandra Leones Montalván  
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
DE SAN ISIDRO**



Sra. Carina Mera Vélez  
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
DE SAN ISIDRO**



Ing. Stalin Rosales Vélez  
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
DE SAN ISIDRO**



**San Isidro**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL

**REGISTRO DE ASISTENCIA  
SESIÓN ORDINARIA 06-JJLM**

**Fecha:** 10 de agosto del 2023



Sra. Judy Loar Marquinez  
**PRESIDENTE DEL GAD  
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



Lcda. Erika Cueva Alcivar  
**SECRETARIA DEL GAD  
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



Lic. Simón Solórzano López  
**VICEPRESIDENTE DEL GAD  
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



Ing. Alexandra Leones Montalván  
**VOCAL DEL GAD  
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



Sra. Carina Mera Vélez  
**VOCAL DEL GAD  
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



Ing. Stalin Rosales Vélez  
**VOCAL DEL GAD  
PARROQUIAL SAN ISIDRO**